

Julio
MES DE LA ÉTICA



2ª Edición

Buscamos a los colaboradores que realizan 
buenas acciones conforme a los Valores
Humanos y Principios descritos en nuestro
Código de Ética.

¿Conoces a alguien?
¡Nomínalo aquí!



Del 17 al 31 de julio

Consulta las bases completas en el documento adjunto.

¡Actúa bien!



Julio
MES DE LA ÉTICA



Bases

Estrellas de Conducta 2ª Edición

¿Quién puede participar? Este reconocimiento aplica para todos los colaboradores de La Costeña (Planta Ecatepec, Sinaloa, San Luis Potosí, Oficinas Polanco y Centros de Distribución).

¿Quién puede ser nominado? Todo colaborador de La Costeña que con sus actos tanto dentro como fuera de la compañía promuevan los Valores Humanos y Principios de la compañía.

Periodo para nominar. Del 17 al 31 de Julio de 2023.

¿Cuándo se darán a conocer los resultados? Durante el mes de agosto de 2023.

¿Quién elige a los acreedores para este reconocimiento?

El Comité de Ética y Conducta revisará cada una de las nominaciones considerando lo siguientes aspectos:

- Redactar de forma explícita las buenas acciones realizadas por el colaborador.
- Dichas conductas deberán ser relevantes y comprobables, por ejemplo:
 - Antonio Pérez ayudó a evitar el robo hormiga en el almacén de materiales.
 - María Hernández imparte al terminar su turno de trabajo clases de Excel a sus compañeros de área.